



IEM-CPC-SOR-04/2019

---En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 06 seis de marzo del 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Buenos días, agradezco su asistencia a la convocatoria para esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy 06 seis de marzo del año en curso. En primer orden, solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia, para verificar el quórum legal correspondiente. -----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.	-----	Presente
Lcda. Irma Ramírez Cruz Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.	-----	Presente
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.	-----	Presente
Lic. Luis Manuel Torres Delgado Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana.	-----	Presente

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Gracias Secretario, existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión y pido al Secretario se sirva dar lectura al orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidenta. -----



IEM-CPC-SOR-04/2019

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
(IEM-CPC-SORD-04/2019)
11:00 HORAS
06 DE MARZO DE 2019

Primero. Pase de lista y comprobación de quórum legal.

Segundo. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

Tercero. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana número IEM-CPC-SORD-03/2019, de fecha 06 de febrero de 2019, y aprobación en su caso.

Cuarto. Informe sobre el estado que guarda la emisión de convocatorias para la conformación de Observatorios Ciudadanos en los Ayuntamientos del Estado.

Quinto. Asuntos Generales.

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Es la cuenta Presidenta. ----

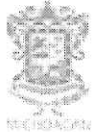
Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que acaba de dar cuenta el Secretario. Si no existe alguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero: los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Pasamos al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana número IEM-CPC-SORD-03/2019, de fecha 06 seis de febrero de 2019 dos mil diecinueve, y aprobación en su caso; la cual fue circulada con antelación, por lo cual someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma.-----

Si no existe manifestación, sírvase por favor la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa. Adelante Secretario, por favor. -----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----



IEM-CPC-SOR-04/2019

Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Gracias Secretario, está a consideración de ustedes el contenido del acta atinente; al no existir manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido del acta.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad. -----

Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Pasamos ahora el punto cuatro, relativo al Informe sobre el estado que guarda la emisión de convocatorias para la conformación de Observatorios Ciudadanos en los Ayuntamientos del Estado, del cual pido al Secretario dé una breve cuenta. -----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Consejera Presidenta, en relación al informe sobre el estado que guarda la emisión de convocatorias para la conformación de Observatorios Ciudadanos en los Ayuntamientos del Estado les comento que al día de hoy se han recibido en este Instituto Electoral de manera física así como vía correo electrónico 28 veintiocho convocatorias de los Ayuntamientos de: Huetamo, Tanhuato, Maravatio, Senguio, Cotija, Huiramba, Madero, Nuevo Urecho, Peribán, Charo, Chavinda, Huandacareo, Jacona, Marcos Castellanos, Tacámbaro, Puruandiro, Tocumbo, Hidalgo, Juárez, Churumuco, Tlalpujahuá, Paníndicuaró, Chilchota, Indaparapeo, Vista Hermosa, Zitácuaro, Huaniqueo y Tzitzio; se han realizado el mismo número de requerimientos en el sentido de requerir información en relación a verificar la publicidad que los Ayuntamientos hayan dado a sus Convocatorias, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, algunos requerimientos se emitieron solicitándoles a los Ayuntamientos emitan nuevamente sus Convocatorias para la Conformación de sus Observatorios ciudadanos en virtud de haberlas emitido dentro del periodo de veda legal en materia de Mecanismos de Participación Ciudadana que concluyó hasta el día 12 doce de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, esto por cuanto ve a la recepción de documentación, ahora por lo que ve a la comunicación que la Secretaría Ejecutiva ha realizado con los Ayuntamientos se tiene que a esta fecha se ha logrado establecer comunicación ya sea vía telefónica o vía correo electrónico con 81 ochenta y un Ayuntamientos de los cuales su gran mayoría manifiestan que han cumplido con la obligación de emitir su Convocatoria para la Conformación de su Observatorio Ciudadano y que a la brevedad lo informarán a este Instituto Electoral ya que de acuerdo a lo que señala el artículo 55 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadano del Estado, cuentan con un plazo de seis meses para informar esta situación, ahora bien por lo que ve al resto de los ayuntamientos con los que no ha sido posible establecer contacto vía telefónica es importante destacar que los números telefónicos a los que se marca se encuentran suspendidos o bien no responden, sin embargo, se les envió el modelo de Convocatoria, la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado y su Reglamento vía correo electrónico y a sus redes sociales y ya gire la instrucción para que se solicite el Directorio actualizado de los Ayuntamientos a lo que antes era el Centro de Desarrollo Municipal, así como realizar una búsqueda de publicación de Convocatorias que hubiesen realizado los



IEM-CPC-SOR-04/2019

Ayuntamientos en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo en los meses de enero, febrero y lo que va de este mes, sería la cuenta, Consejera Presidenta.-----

Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas Gracias Secretario, nada más quisiera yo pedirle que además de las acciones que Usted ha tenido a bien implementar para tratar de comunicarse con los Ayuntamientos con los que no ha sido imposible establecer contacto, nos proporcione a los miembros de esta Comisión el listado de estos Ayuntamientos y además el listado de los Ayuntamientos con los que ya se estableció contacto y no han emitido aún su convocatoria, lo anterior con la finalidad de nosotros los integrantes de esta Comisión trazar una ruta para acudir a ellos o generar un contacto, si no hay algún otro comentario respecto a este punto del orden del día, pasaríamos a lo que son asuntos generales, ¿alguien tiene algún asunto que enlistar?-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Consejera Presidenta si me lo permite yo en este apartado quiero comentarles que al día de hoy se han recibido 2 dos solicitudes de ciudadanos para integrar Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Maravatío y Nuevo Parangaricutiro, es importante destacar que el Ayuntamiento de Maravatío ya remitió a este Instituto la documentación correspondiente a su convocatoria y sus respectivas publicaciones y el plazo que establecieron en la Base CUARTA de su Convocatoria para la recepción de solicitudes para los ciudadanos interesados para conformar el citado Observatorio Ciudadano vence el día 21 veintiuno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, ahora bien por lo que ve a la solicitud del Ayuntamiento de Nuevo Parangaricutiro se dictó acuerdo en el sentido de requerir mediante oficio al Ayuntamiento en mención para efecto de que remita a este Instituto su Convocatoria y las publicaciones correspondientes para estar en condiciones de dar trámite a la citada solicitud; por otro lado, se turnó el expediente IEM-MOC-14/2017 correspondiente al Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan para la elaboración del dictamen sobre la integración de su Observatorio Ciudadano a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, lo anterior en virtud de que en este expediente ya no existía diligencia alguna por desahogar, por lo que estaríamos pendientes de la recepción del dictamen ya que esta Comisión deberá aprobarlo dentro de los 5 días hábiles posteriores a la recepción del mismo. Gracias Presidenta, sería la cuenta.-----

Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas Gracias Secretario, ¿alguien quiere comentar algo? -----

Consejera Electoral Integrante de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. No, gracias. -----

Consejero Electoral Integrante de la Comisión, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. No, muchas gracias. -----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. No, gracias Presidenta.-----



IEM-CPC-SOR-04/2019

Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales. Bien, les agradezco su participación y su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos se da por concluida la presente, muchas gracias.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN


DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN


LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

